

RESOLUCIÓN "CD" N° 1436/18.-

CONCEPCION DEL URUGUAY, 17 DE DICIEMBRE DE 2018.

**VISTO**, el anteproyecto de Trabajo de Tesis: *"Percepción de riesgo y prácticas de cuidado de sí, relacionadas a la exposición solar laboral en pescadores artesanales adultos, de Concepción del Uruguay"*, presentado por el maestrando, Jorge Omar NOIR, Director: Dra. Graciela Marisa SALUM, para la obtención del título Magíster en Salud Familiar y Comunitaria, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Enseñanza e Interpretación y reglamento se ha expedido favorablemente sobre la propuesta.

Que este Consejo Directivo es competente para resolver sobre el particular.

**Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar el proyecto de tesis, *"Percepción de riesgo y prácticas de cuidado de sí, relacionadas a la exposición solar laboral en pescadores artesanales adultos, de Concepción del Uruguay"*, presentado por el maestrando, Jorge Omar NOIR, Director: Dra. Graciela Marisa SALUM, para la obtención del título de postgrado "Magíster en Salud Familiar y Comunitaria" de la Maestría en Salud Familiar y Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud- Facultad de Bromatología de la U.N.E.R.

**ARTICULO 2°.-** Regístrese, notifíquese a los interesados, elévese copia a Secretaría Académica- Área de Posgrados a sus efectos y cumplido archívese.



Lic. Rubén E. AZARIO  
Secretario Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER



Mg. Jorge Luís PEPE  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER